

# REFLEXIONES EN TORNO AL MALTRATO DE LA NIÑEZ EN SITUACIÓN DE CALLE

a partir de diferentes materiales literarios y cinematográficos

Rodrigo Jossorme

## Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo general rastrear en diferentes obras literarias y cinematográficas, a partir de los contextos históricos en las que fueron desarrolladas, la concepción de maltrato y abuso de la niñez en situación de calle, y analizar la evolución en dicha conceptualización a través del tiempo.


Los textos seleccionados fueron: 1) *Oliver Twist*, de Charles Dickens y 2) *Capitanes de la Arena*, de Jorge Amado. Como material cinematográfico se eligieron los siguientes films: 1) *Volando voy*, de Miguel Albaladejo y 2) *El Polaquito*, de Juan Carlos Desanzo. Ambos están basados en historias reales.

Se trabajará con las descripciones y reflexiones que los distintos autores realizan en torno a la niñez en situación de calle y el maltrato a ésta. La razón por la cual se tomaron estas obras fue porque presentan, de una u otra manera, formas de abuso y maltrato infantil y/o adolescente, en diferentes contextos socio-políticos e históricos.

Los objetivos específicos de este análisis son: 1) Analizar la visión sobre el maltrato infantil/adolescentes en función de las situaciones a las que se exponen los personajes; 2) Exponer las categorías de niño construidas en distintas épocas, explicitando las transformaciones que fueron teniendo; 3) Analizar la concepción de niño en cada obra seleccionada; 4) Indagar la situación histórico-contextual en que fue escrita y/o realizada cada obra; 5) Reflexionar acerca de las diferencias y semejanzas entre los personajes infantiles; 6) Relacionar los personajes infantiles con el contexto histórico en que se escribió y/o realizó la obra; y 7) Identificar las conexiones entre niñez y delincuencia.

Para la realización de este trabajo se consideraron los siguientes supuestos metodológicos: 1) Las obras literarias y/o cinematográficas, además de ser productos

---

 Licenciado en Psicología por la *Universidad Nacional de Mar del Plata* (UNMDP). Docente universitario y Psicólogo del Departamento de Orientación Vocacional de la UNMDP y del Equipo de Orientación Educacional del *Colegio Nacional Illia*. Desde el 2007 es coordinador del área Apoyo Psicosocial de *Cruz Roja* Filial Mar del Plata. Contacto: [rodrigo\\_jossorme@hotmail.com](mailto:rodrigo_jossorme@hotmail.com).

de la inventiva humana, dejan plasmadas en su desarrollo elementos del contexto histórico en que fueron creadas. Por lo tanto, resultan piezas enriquecedoras para el análisis de la construcción de categorías sociales. En el texto queda representado un discurso acerca de la niñez, un discurso que trasciende la mirada y pensamiento del autor; 2) La idea de niñez, así como la de adolescencia resultan construcciones sociales con cualidades particulares de cada época, en continuo devenir y cambio; y 3) La temática elegida por cada autor responde a intereses y motivaciones personales, pero también a cuestiones sociales e históricas reinantes en el momento de su creación.

## Presentación de las obras

### *El Huérfano: Oliver Twist, de Charles Dickens*

La historia contada por Dickens relata las aventuras y desventuras de un niño huérfano en Inglaterra, en plena *Revolución Industrial*; se sitúa temporalmente a finales del siglo XIX. Las formas de abuso que aparecen están relacionadas con el abandono, el maltrato físico y la explotación laboral. El niño es presentado como un objeto, propiedad del adulto a cargo, quien podía hacer de él lo que se le viniera en gana. Es así como las diferentes formas de maltrato planteadas a lo largo del texto quedan justificadas.

En la *Revolución Industrial*, tanto los niños como las mujeres fueron utilizados como mano de obra barata, sometidos a penosas e insalubres condiciones de trabajo. Dickens retoma e introduce estos elementos contextuales en su narración, haciendo que su infantil personaje atravesara innumerables situaciones en las cuales se le explota laboralmente. El autor parece decirnos que esas situaciones son habituales, no despiertan sorpresa ni indignación en el común de la gente. A partir de esta naturalización se pueden hipotetizar ciertas conexiones entre el abuso laboral infantil y la clase social, puesto que no todos los niños eran sometidos a tales condiciones, sino los huérfanos, los vagos o los delincuentes, es decir los que se hallaban desfavorecidos socio-económicamente hablando.

La calle es presentada como un espacio de libertad y de aventura, contraria al encierro de la fábrica; es un lugar de encuentro con otros niños, donde se comparten los pesares del vivir y se despliegan travesuras propias de la edad. La calle les devuelve la infancia que el marco fabril les quitó, les permite expresarse libremente y ser felices.

La delincuencia no es un acto violento, sino de sobrevivencia o de aventura; el niño se apropia de lo que necesita para subsistir (alimentos, ropa, elementos de higiene, etcétera.), o le demuestra a otros lo que es capaz de efectuar. El niño huérfano es causante de lastima, esto produce políticas asistencialistas por parte del Estado y la caridad de los estratos altos de la sociedad.

### *El Callejero: Capitanes de la Arena, de Jorge Amado*

La novela se ubica en Brasil, el país más grande de Sudamérica, con un enorme caudal de recursos naturales, en “vías de desarrollo”. Presenta un fragmento de la realidad latinoamericana de principios del siglo XX. *Los Capitanes de la Arena* es un grupo de niños entre 9 y 16 años, abandonados, huérfanos o marginados, que viven de lo que pueden en las calles de San Salvador de Bahía. La figura principal es el cabecilla del grupo: *Pedro Bala*.

Amado, a diferencia de Dickens, comienza reconociendo a la calle como un espacio peligroso e inapropiado para el niño, no obstante, aún sostiene ese toque

libertino que le atribuía el autor inglés. La delincuencia parece ser el destino de los “niños sin control parental”, librados a su propia suerte. Ya no son niños huérfanos de un hospicio mantenido por la caridad, sino niños de la calle. La calle les da un referente de identidad, es decir, quedan identificados a ella y sus peligros.

Aparece la droga, totalmente ausente en el texto anterior, y nuevas formas de abuso: sexual y emocional. En la obra de Amado el niño es utilizado por el adulto no sólo con fines de explotación laboral, sino también como un objeto de satisfacción y explotación sexual. Los golpes y violaciones generan en estos niños angustia, depresión y furia que se manifiesta en los modos en que se vinculan entre ellos y con otros adultos. Tanta bronca contenida requiere vías de canalización y la violencia se configura como una modalidad óptima que permite la descarga de la tensión acumulada. Los actos delictivos comienzan a estar teñidos por una agresión considerable; puesto que ya no solamente responden a una necesidad de sobrevivencia sino también a un deseo de venganza y justicia.

Tanto en Dickens como en Amado, el niño está expuesto a diferentes peligros y, pese a todo, es un ser inocente y desprovisto de maldad. En Amado aparece claramente la importancia de que estos niños reciban cuidados por parte de los adultos, es decir que alguien se haga cargo de sus pesares. Responde a la constitución de la categoría de niño como objeto de cuidados.

### **El Pibe Chorro<sup>1</sup>: *Volando Voy*, de Miguel Albaladejo y *El Polaquito*, de Juan Carlos Desanzo**

*Volando Voy* cuenta la historia real de Juan Carlos Delgado, conocido como *El Pera*. Este joven vivía en Getafe (barrio de la periferia de Madrid) dónde se convirtió en uno de los más precoces delincuentes de los años 70. Lideraba una banda de adolescentes delincuentes y tenía en “jaque” a la policía y la guardia civil de la época por su capacidad para robar y conducir coches. Gracias a su ingreso en la *Ciudad Escuela de los Muchachos* (CEMU) del Tío Alberto, *El Pera* dejó completamente el mundo de la delincuencia y canalizó su talento y su carácter hiperactivo hacia el mundo del automovilismo, llegando a obtener un importante número de trofeos deportivos y a ser considerado un especialista, tanto en su faceta de periodista como en la de probador oficial de los nuevos modelos de todas las marcas de coches.

*El Polaquito* narra una historia de amor entre *El Polaquito*, un chico de la calle que se gana la vida cantando tangos en los vagones de tren de la estación *Constitución de Buenos Aires*, y *La Pelu*, una joven que es explotada sexualmente. Él intentará rescatarla de la mafia que la explota y esto lo enfrenta con *El Rengo*, líder de la banda, que con ayuda de la policía de la estación, comenzará a hostigarlo, tratando de quitarle esa idea de la cabeza y de separarlo de la muchacha.

Ambas películas hablan de niños en situación de calle, lo que se presenta como una situación de riesgo. La infancia aparece como una etapa de vulnerabilidad. El niño comienza a pensarse como un criminal en potencia, al que hay que parar lo antes posible, se le despoja de su inocencia y se torna peligroso. El niño puede ser objeto de delito, esto es puede ser usado por adultos para robar, matar o ser explotado sexualmente, ya que predomina la inimputabilidad del menor de edad. Esta categoría es inexistente en los otros autores.

<sup>1</sup> Expresión que refiere a los niños y/o adolescentes que cometen algún delito.

Aparece el rótulo de “menor”, lo cual lo vincula con el contexto judicial y el fuero penal. La calle es ámbito de infinitos peligros, dominada por la droga, por mafias y por la corrupción policial. La figura del reformatorio es dibujada como un espacio siniestro al que no se desea recurrir, en la jerga callejera se lo denomina “tumba”, puesto que allí solamente van los muertos. Esto demuestra la decadencia e ineptitud de las instituciones estatales destinadas a la resocialización y contención de los niños en situación de calle, además del corrimiento total del Estado como garante de políticas sociales promotoras de la justicia y la equidad.

## Marco conceptual

Este trabajo utiliza tres herramientas conceptuales para reflexionar acerca del maltrato y abuso de niños en situación de calle: 1) Categorización de la infancia, 2) Vulnerabilidad de los niños y 3) Maltrato y abuso en la infancia.

### *Conceptualización de la infancia*

Según Ariés, los conceptos de niño y familia no siempre existieron como hoy en día los conocemos. Este autor demuestra que la infancia es una construcción epocal y social que comienza a fines del siglo XIX y se consolida en el siglo XX.

La categoría de infancia emerge ligada al surgimiento de la familia nuclear o conyugal en la modernidad y a toda una serie de discursos que comienzan a tomarla como un período diferente al adulto. El discurso *pedagógico* (siglo XVI–XIX) comienza a preocuparse por la educación del niño; el *médico* (siglo XX) plantea la necesidad de una disciplina que se ocupe de los problemas sanitarios de los niños; el *psicológico* (siglo XIX) realiza aportes acerca del desarrollo infantil normal; el *jurídico* (siglo XX) toma al niño como objeto del derecho y sujeto del delito; y el *psicoanalítico* (siglo XX) lo piensa como un sujeto de deseo en proceso de constitución subjetiva. El niño se transforma, lentamente, en objeto de múltiples miradas; esto es se configura en objeto de estudio, de protección y cuidado.

Rousseau en su obra *Emilio o de la educación*, introduce una nueva manera de pensar la infancia. Descubre al niño como un ser distinto al adulto y al mundo de la infancia. Señala que la infancia tiene maneras de ver, de pensar y de sentir que le son propias. Dice que el niño debe ser protegido y establece la necesidad de que los padres se ocupen por la educación de sus hijos. Los padres son los encargados de la crianza de sus hijos, así surge la dicotomía educación (lo que el niño recibe de la familia) e instrucción (lo que el niño recibe en la escuela). La escuela y la familia, paulatinamente, aislaron la infancia y la adolescencia como un período especial. Se reconoce que el niño no está preparado para afrontar la vida del adulto, por lo que será necesario someterlo a un régimen especial antes de que pueda vivir con los adultos. Ambas instituciones retiraron al niño y adolescente de la sociedad de los adultos.

Se puede definir la siguiente evolución en la conceptualización de la infancia (Martínez, 1998): 1) *Infancia en peligro*: el niño como objeto de cuidado y protección por parte del Estado y de los adultos. Es un período que requiere atenciones especiales, caracterizado por la inocencia y ternura; 2) *Infancia objetivizada*: el niño como objeto de estudio de múltiples disciplinas. Responde a una demanda social de elementos teóricos y profesionales que posibiliten el abordaje de la infancia; y 3) *Infancia peligrosa*: el niño como peligroso para sí, para su familia y para la sociedad.

En palabras de Duschatzky (2003): “Las formas de configuración históricas de la infancia y la juventud pueden ser pensadas como actos de institución. Ser niño o

joven no corresponde a un estado natural sino a una producción social"... Al respecto, Bourdieu (1985) señala "(...)instituir, asignar una esencia, una competencia, es imponer un derecho de ser que es un deber ser (o un deber de ser). Es significar a alguien lo que es y significarle que tiene que conducirse consecuentemente a como se la ha significado"... Es decir, las modalidades de ser niño o adolescente son construcciones que se imponen como un deber de ser desde lo social.

### *Vulnerabilidad psicosocial*

Es importante considerar la vulnerabilidad propia de la población infantil y, más aún, de los niños y adolescentes en situación de calle.

### *Maltrato y abuso en la infancia*

El maltrato infantil es un fenómeno complejo y multifacético; para este trabajo se tomarán cuatro ejes de abordaje: 1) *Maltrato físico*: toda acción u omisión producida por los padres o las personas encargadas de su cuidado, que genera un daño corporal, en el desarrollo físico, afectivo, intelectual y/o moral de un niño. Ejemplos: golpes, palizas, quemaduras, fracturas, mordeduras, empujones, etcétera.; 2) *Maltrato emocional*: abarca insultos, amenazas, castigos desmedidos, descalificaciones, falta de afecto y apoyo, entre otros aspectos; 3) *Abuso sexual*: implica el involucramiento de un niño y/o adolescente en prácticas y comportamientos sexuales; y 4) *Otras formas de maltrato y abuso*: explotación laboral, corrupción de menores de edad, mendicidad, incapacidad educativa parental, secuestro y sustitución de identidad, etcétera.

289

## **Reflexiones en torno a las diferentes modalidades de maltrato**

Este ensayo pretende presentar las modalidades históricas de ser un niño en situación de calle y el abuso que predomina en cada una de ellas, a partir del análisis de los protagonistas de distintas obras literarias y cinematográficas. La idea que atraviesa estas líneas es poner en comparación la conceptualización de niño marginal, excluido o en riesgo del siglo XIX, de mediados del siglo XX y la actual, empleando para ello aportes de la literatura y el cine.

### **Ha nacido Oliver Twist o el arte de repartir etiquetas**

(...) envuelto ya en las viejas ropas de percal, amarillentas de tanto uso, quedó clasificado y rotulado, y al instante ocupó su debido lugar: era el hijo de la parroquia, el hospiciano huérfano, el galopín humilde y famélico que ha de ser abofeteado y tundido a su paso por el mundo, despreciado por todos y por anda compadecido...

En este fragmento Dickens pone de manifiesto el proceso de estigmatización al cual es introducido el niño, a modo de herencia en el momento del nacimiento.

Actualmente, también nacen niños "marcados" cuyo destino es el fracaso, el "mal-vivir", la delincuencia. Arias y Laperma (2003) indican:

Los niños y adolescentes pobres tienen su destino señalado y lo saben. Su tránsito y experiencias en la calle, los trabajos que allí realizan y el alejamiento

de sus familias genera innumerables conflictos y no hace más que confirmar diariamente el destino que se les ha fijado... los institutos cerrados, los reformatorios, las cárceles o la muerte.

*Oliver y Pedro Bala* reconocen en el espejo de los años a sus sucesores, a aquellos que nacen en el desamparo de la sociedad capitalista, emergentes del hacinamiento, la promiscuidad, la falta de educación y la pobreza; a los nuevos callejeros: “los pibes chorros”. Actualmente, vemos como se cataloga de delincuentes a aquellos niños que han cometido el “delito” de nacer en un hogar desmembrado o sumido en la indigencia; se les tilda, se les mira como marginales, se proyecta sobre ellos una realidad de la cual no tiene consciencia, se les cierran todas las posibilidades de progreso, se les condena a los Institutos de menores y, luego, a las cárceles.

¿Cómo es hoy este proceso estigmatizante? ¿Qué futuro les avizora la sociedad a quienes padecen la desgracia de haber nacido en condiciones poco favorables? Pautassi (2003) expresa:

(...) el derecho y la jurisprudencia se han acercado a los problemas de la niñez de la peor forma, esto es, no para ‘rescatar’ a los miembros más débiles de la sociedad frente a situaciones de infortunio, sino para ‘castigarlos’ y ‘estigmatizarlos’ por cuestiones completamente ajenas a su responsabilidad.

290

Una contracción se esgrime en los discursos actuales: estos niños nacen con el registro social de aquellos que harán lo que la ley condena (en el sorteo ganaron un viaje sin retorno al camino de las adicciones y la delincuencia) y, por otro lado, lo legal los hace inimputables, les quita toda culpa sobre sus actos. El Estado, en esta encrucijada, se queda atónito, tambaleando a la hora de instrumentar políticas para garantizar la protección de los derechos de aquellos. En estos márgenes crecen aquellos niños, al borde de la ley, de la sociedad, del Estado. En el informe de políticas sociales del *Ministerio de Desarrollo Social de la Nación*, período 2003 -2007, aparece la siguiente respuesta:

Los niños huérfanos, los que no ingresaban a la escuela o los que quedaban fuera de ella, los hijos de los trabajadores y aquellos cuyas familias ejercían menor control, fueron caracterizados como abandonados, vagabundos o delincuentes, objeto de la intervención pública y estigmatizados como menores. En 1892 se inaugura el *Patronato de la Infancia*, que pone en marcha la construcción de instituciones “totales”, es decir, grandes instituciones que reemplazan el lugar de origen de los niños por ámbitos donde prima la racionalización de los tiempos y los espacios, arquitectura en las que se imprime patrones uniformes que diluyen la subjetividad de los niños.

A fines de 2005 y principios de 2006, fue sancionada y puesta en vigencia la *Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes*, que reemplaza a la anterior *Ley 10.903* o *Ley del Patronato* de 1919.

## Hambre de comida y de amor

*Oliver* crece en un hospicio, *Pedro Bala* en un viejo depósito portuario, *El Pera* y *El Polaquito* en un hogar que los expulsa a la calle. El hambre es una variable que los atraviesa,

pero no es solamente de comida, sino también de afecto. Esta falta de afecto genera en el niño consecuencias dañinas, un pesar y dolor intenso por lo que la sociedad le ha quitado o no le ha dado que se convierte en un odio desmedido hacia ella. Cuando lo que falta es una figura de sostén, alguien que se ocupe de aportar satisfacción a sus necesidades, o si lo tuvo y lo perdió, el daño se localiza en el nivel comportamental.

*Oliver* se ubica en el lugar de la pérdida, su vida es una sucesión de pérdidas que parecen no tener fin; esto es lo que genera comportamientos antisociales ligados a la delincuencia como forma de reintegrar lo que siente que ha perdido.

*Pedro Bala* y su banda revuelven los basureros de San Salvador de Bahía, en busca de algo para comer; pero también salen a robar o transgredir las normas con la esperanza de que alguien les restituya lo que se les ha quitado: el cariño, los cuidados maternos, la puesta de límites.

La droga es una manera para llenar esta carencia de nutrientes, el *Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo* (INADI) en su *Plan Nacional contra la Discriminación* (2005) señala:

Muchos niños y niñas en situación de calle recurren a sustancias inhalables que los anestesian para paliar el hambre y el frío y olvidar el abandono y los abusos. Esta sustancia –conocida como pegamento, que destruye la médula ósea y las células cerebrales– es la droga de los niños pobres en toda América Latina...

El hambre aparece como signifiante de una falta (de comida, de amor) en las diferentes historias contadas en épocas tan disímiles.

## Explotados

291

*Oliver* tuvo la desdicha de nacer en el auge de la *Revolución Industrial* inglesa, en los años donde la fuerza bruta del acero empezaba a reemplazar al hombre, en la era de las máquinas de carbón que exigían un esfuerzo permanente para ser mantenidas encendidas. Muchos niños fueron usados como mano de obra barata y sometidos a intensas jornadas de trabajo en fábricas y minas. El niño estaba ligado al mundo industrial, era una pieza crucial de la maquinaria capitalista que Dickens denuncia. *Oliver* se encontraba, desde los nueve años, sometido a distintos tipos de labores, con patrones que lo denigraban, maltrataban y consideraban de su propiedad. Él es representante de las dolorosas vivencias de aquellos niños obligados a trabajar en espacios para adultos, sin tiempo para el juego, donde el mundo de fantasías era aplastado por la cruda realidad.

¿Y en tiempos del neoliberalismo económico, qué pasa? La historia sigue igual, aunque haya cambiado el escenario y los actores. El niño aún sigue siendo objeto de explotación por parte del adulto, con la diferencia de que se han montado complejas organizaciones o redes de abuso. Según Pautassi (2003): “El problema del trabajo de los menores no se reduce sólo al hecho de que trabajen, sino que, además, lo hacen en condiciones de extrema precariedad”.

*El Polaquito* aparece aprisionado por la “mafia de la mendicidad” de la estación Constitución; la película muestra un sub-mundo donde se obliga a los niños a limpiar parabrisas, abrir puertas de taxis o pedir limosna. *La Pelu*, co-protagonista de dicha película, es explotada sexualmente por su padrastro quien lidera la banda de la terminal. *El Pera* es inducido por una familia de delincuentes a robar a cambio de una pequeña comisión.

Así vemos cómo en la actualidad los niños se han convertido en objetos del accionar de bandas delictivas que manejan negocios millonarios como el de la explotación sexual de niños y niñas, el turismo sexual, el tráfico de drogas, la utilización de niños como delincuentes o asesinos aprovechando su inimputabilidad, etcétera.

El *Plan Nacional contra la Discriminación* en su apartado “diagnóstico” refiere respecto al trabajo infantil en el país:

El trabajo infantil, aunque extendido, se mantiene oculto en la ilegalidad y existen muy pocos estudios sobre las condiciones del trabajo de los menores de 14 años. Algunos organismos calculan que existen aproximadamente 2 millones de niños trabajando, muchos de ellos en condiciones deplorables de explotación. El trabajo infantil genera consecuencias en el desarrollo físico y psíquico de los niños, afecta su salud, reduce sus perspectivas educativas e hipoteca su futuro, atrapándolos en un círculo de reproducción de la pobreza y la exclusión social.

El niño marginal de hoy es explotado en una enorme cantidad y variedad de formas y, además, es tildado de peligroso desde el discurso predominante en los medios masivos de comunicación. Para el imaginario social y la opinión pública el niño excluido ya no es aquel tierno *Oliver* o justo *Pedro Bala*, sino un “pibe chorro” que se droga, emborracha y sale a robar apelando a sus desgracias. En esa categoría encajan *El Pera* y *El Polaquito*, niños que son temidos por los adultos. La droga, la explotación sexual, el asesinato, el robo, la violencia, la crueldad de sus actos y la muerte son sus compañeros de batalla. Todos los días escuchamos en las noticias, vemos en la televisión o leemos en el diario episodios que involucran a menores de edad en situaciones criminales con mayores connotaciones agresivas: un “acting out”, un llamado de atención que no ha encontrado sostén y pronto se ha convertido en un pasaje al acto.

292

### El lugar de la penuria: Institutos de menores

Desde la mirada de *Oliver* conocemos el orfanato donde creció, lo pinta como un lugar sombrío, donde pasa hambre, es maltratado y no recibe ninguna clase de afecto, excepto el de sus compañeros con los que comparte su condición de huérfano. El niño nos presenta una sociedad despreocupada por la problemática de la minoridad y una concepción caritativa-tutelar y asistencialista que sostenía a los orfanatos.

En *Los Capitanes de la Arena* el Estado entra en acción considerando al niño inocente de sus actos, ignorante e incapaz; es decir, manipulable y bajo esta tesis justifica su internación en los reformatorios. El niño debía ser separado del contexto patológico y ser instruido, conceptos tales como *la letra con sangre entra* o las ideas de que los niños son *arcil la blanda que hay que moldear* y que son potencialmente peligrosos si no se controla su voluntad y se les corrige o reforma daban sustento a tales prácticas.

*El Pera* se escapó de tres reformatorios y *El Polaquito* no toleró mucho tiempo su internación. El *Plan Nacional contra la Discriminación* en el apartado “diagnóstico” apunta:

Todas las instituciones entrevistadas acuerdan que los institutos no cumplen su función de proteger, rehabilitar, capacitar y formar a los jóvenes sino que, por el contrario, suelen ser el inicio de carreras delictivas producto del resentimiento que generan en los jóvenes por el trato recibido allí.



Más adelante se explicitan las condiciones de vida de la población infantil y adolescente alojada en los Institutos de menores del país:

(...) los recintos están superpoblados, las celdas son pequeñas y hay hacinamiento. Los más chicos, que pueden tener hasta 8 años, comparten el recinto con mayores. El mobiliario, cuando lo hay, es deplorable, las frazadas insuficientes. Muchas veces no hay suficiente luz ni ventilación. Los sanitarios son inmundos y no hay agua caliente. La comida insuficiente y a veces no sacan a los jóvenes a los patios a hacer ejercicios y tomar sol. No reciben servicios educativos y poca atención médica o asistencia psicológica casi nula.

El personal que les asiste suele abusar de los niños de diferentes maneras: “(...) retención de alimentos dejados por familiares, violencia física, vejaciones, apremios ilegales, etc”. Quienes los custodian suelen ser policías que no están capacitados para trabajar con menores de edad. Todo esto lleva a que muchos niños y adolescentes opten por la vía del suicidio, autolesiones o manifestaciones de reclamo riesgosas como motines y protestas con toma de rehenes.

Álvarez (1997) dice que los menores de edad marginados terminan en instituciones que se han creado como una respuesta de la sociedad y la ley, para re-educar o re-socializar. No obstante, su fin resulta una utopía, ya que lo único que consiguen es que nada se modifique. Resulta una institución rígida, estigmatizante y de maltrato hacia todos aquellos que la sociedad separó de su seno en forma forzada. Esos lugares acaban marginando. Esto es, la sociedad les impuso el rol de marginados y así comienzan a frecuentar distintos tipos de transgresiones, hasta que son detenidos e internados en una institución que buscará re-educarlos y que los separa tajantemente de la sociedad, resguardándola de la maldad de aquellos inadaptados y posibilitando la proyección de la angustia que esas realidades generan. Cuando el interno egresa no le queda más que reincidir, ya que lleva el sello de delincuente y no puede acceder al trabajo como medio de subsistencia.

293

Los niños en situación de calle no visualizan a los reformatorios como centros de contención, re-educación, cuidado y re-socialización, sino como espacios de penurias, donde viven abusos aún peores que los que les depara la calle misma.

### **La escuela que no puede**

Goffman (1963) explica: “La diferencia entre una persona normal y una estigmatizada es una cuestión de perspectiva: el estigma, así como la belleza, está en los ojos del que observa”. La escuela muchas veces refuerza la estigmatización y exclusión de los niños en situación de calle, puesto que desde lo pedagógico son los que “no aprenden” o los que “no hay manera de educar” y desde lo comportamental son los molestos e inadaptados a las normas de convivencia. Lo que les atrae de la escuela muchas veces responde a una necesidad visceral: recibir un plato de comida, tal vez el único de la jornada. La falta de herramientas de intervención hace que el niño se aleje completamente de la escuela, abandonándola.

Como si todo esto no fuera poco, el imaginario social los considera fracasados: al chico que nació en este marco social (una villa, un vagón de tren, un reformatorio femenino, etcétera.), se le concibe como una molestia, es alguien para quien el progreso no le está permitido. El saber queda así colocado en el lugar del otro, el otro es el único poseedor del saber; a estos niños se les supone “incapaces de origen”. Esta

tarea fina “anula” o “aplata” el deseo del sujeto de aprender así resuenan las palabras de *Oliver*, *Pedro Bala*, *El Pera* o *El Polaquito*, mediando las distancias temporales e históricas: “Para qué voy a estudiar si no sirve para nada; Los que estudian son todos unos giles; Estudiar para laborar de cartonero”...

### Actos delictivos, la profecía auto-cumplida

Los niños de Dickens roban, lo hacen para obtener aquello que carecen; el robo es una manera de apropiarse de algo que se presenta como inalcanzable de otro modo. A veces pelean o golpean a otros pretendiendo defender lo suyo (sus objetos, sujetos, territorios, etcétera.).

Actualmente los medios de comunicación hablan de un menor “en riesgo” que roba y mata; el niño se ha convertido en un energúmeno, lejos ha quedado la tierna y desvalida imagen de *Oliver* para ser reemplazada por la siniestra sombra de *Lucifer*. El niño se convierte en portador de armas que lo hacen un asesino, ya que no sólo las tiene sino que las usa. Infinidad de notas aparecen en diferentes programas televisivos, radiales o periódicos que informan sobre menores de edad que comenten delitos violentos que culminan en homicidios, en pasaje al acto. Del deseo de matar al acto real, del plano de la fantasía a la existencia concreta. La sociedad ha comenzado a temerles y el niño marginal ha sido nuevamente rotulado por lo social, ha sido colocado en la delgada línea que separa la posibilidad y la realización de un asesinato. Ahora, son “pibes chorros” que se drogan o emborrachan y son capaces de todo.

Su frágil soporte de identidad se apuntala en la categoría de criminal, de ladrón, de homicida; realizar esos actos es confirmar que para alguien se es o se representa algo; es terminar la película como todos decían que iba a terminar, las profecías se cumplen con la misma magia salvaje que las engendró.

294

El padre de *El Pera* solía decirle que era un vil ladrón, que no servía para otra cosa más que para andar por ahí con sus amigos delincuentes, “(...) hablas como delincuente porque eres un delincuente”... Siguiendo al pie de la letra estas líneas fue como se construyó un prontuario de más de 150 delitos.

Profetizar es anunciar lo venidero, es predecir el futuro pero también introducir a un círculo del cual es imposible escapar: ¿qué pretendemos de aquellos a los que se les ha augurado un destino atravesado por lo delictivo, a los que se les ha brindado como único modelo de identificación contextos de exclusión que marginan y les califican de “inadaptados”? La profecía auto-cumplida.

### Sexualidad

La sexualidad es un tema poco abordado en *Oliver Twist*, puede pensarse que responde al rechazo de la sociedad de la época por esa temática, considerando que es la misma que retruca descarnadamente los planteamientos de Freud acerca de la sexualidad infantil. De modo que el niño es presentado como un ser inocente y asexuado.

Jorge Amado introduce en *Los Capitanes de la Arena* la sexualidad de los niños que viven hacinados en el viejo depósito: relata la iniciación temprana, los abusos que sufren los más chicos, la homosexualidad y la búsqueda de placer a través del acto sexual. El niño puede ser objeto de abusos de diferentes índoles, incluida la sexual.

Actualmente muchos niños son vulnerados en su integridad sexual: por un lado son abusados, por otro son usados como “mercancía sexual”. El estudio realizado por UNICEF sobre *La niñez prostituida. Estudio sobre explotación sexual comercial infantil*

en la Argentina da cuenta de la importancia de este problema y confirma la presencia de este tipo de explotación clandestina de un enorme número de niños, niñas y adolescentes. En la película de Desanzo, *La Pelu* era explotada sexualmente por su padrastro en la estación Constitución y *El Polaquito* había sido violado por un policía. Por su parte, *El Pera* había sido iniciado sexualmente por una mujer mucho mayor que él y mantenía relaciones con prostitutas en las salidas con sus amigos.

El niño objeto de abuso y explotación sexual es sometido a una situación que lo denigra y tiene severas consecuencias para su desarrollo psíquico.

El abuso, también, puede darse en el seno familiar (aparece la categoría de incesto); *Chela*, hermana del *El Polaquito*, era abusada sexualmente y explotada sexualmente, por su padre. Sumado a todo esto, las cifras de embarazos de adolescentes en situación de calle están en aumento, así como las de enfermedades infecto-contagiosas de transmisión sexual.

## Discusiones

Se intentó realizar un recorrido por este pasaje del *niño en peligro* que nos presenta Dickens al niño peligroso de Amado, Albaladejo y Desanzo. Se pretendió ilustrar que el niño sigue en peligro actualmente, pero que se le ha sumado el rótulo de peligroso.

Se trabajó con los niños que comúnmente son pensados como marginales y se planteó que desde esa postura la infancia, como período de la vida merecedor de cuidados y protecciones espaciales por parte de los adultos y Estados, está siendo dramáticamente vulnerada.

Se procuró estimular la siguiente cuestión: ¿caso los niños excluidos (“los pibes chorros”, “los desnutridos intelectuales”, “los villeros” o como se les quiera etiquetar), no son niños y como tales no merecen los reparos de la *Convención Internacional de los Derechos del Niño y Adolescente*? Allí figura el siguiente texto: “(...) el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento”..., y el artículo 4 recita: “Los Estados adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención”... El mundo de *Oliver* carecía de este soporte legal y el niño era un mero objeto del accionar judicial, *Los Capitanes de la Arena* respondían a la versión brasileña de la *Ley del Patronato de Menores*, *El Pera* y *El Polaquito* están enmarcados dentro del encuadre de la *Declaración de los Derechos del Niño y Adolescente* (1959, ONU) y la *Convención de los Derechos del Niño* (1989), con todos los obstáculos burocráticos, administrativos y legales propios de los sistemas judiciales de cada país.

Se proponen las siguientes categorías respecto a la evolución de la conceptualización del niño en situación de calle: 1) *Oliver* representa el huérfano, prototipo moderno del niño sin padres, abandonado a su suerte, que recibe la caridad del Estado; 2) *Los Capitanes de la Arena* simbolizan al callejero, emblema de un niño objetivizado por diferentes prácticas y miradas científicas y profesionales. Su condición no remite a la ausencia de padres, sino a su modo de vida, a su vivir en un espacio diferente al marco familiar o institucional del que parece haber emergido; es el chico de la calle. Inaugura la intervención tutelar del Estado; y 3) *El Pera* y *El Polaquito* hablan de una realidad más actual, donde el niño desde el imaginario social es pensado como peligroso, capaz de cometer delitos cruentos y al que debe juzgarse con todo el peso de la ley. Son los pibes chorros, que muestran la corrida del Estado neoliberal de las políticas sociales y asistenciales promotoras del desarrollo humano, por sobre todo en Latinoamérica.

A modo de cierre, puede señalarse que las formas de abuso y maltrato de los niños en situación de calle se fueron: 1) *Diversificando*: es decir, adoptaron diferentes formas: laboral, sexual, exclusión social, expulsión escolar, etcétera.; 2) *Complejizando*: se instituyeron redes y organizaciones destinadas a la explotación de niños y adolescentes; y 3) *Incrementando*: las estadísticas demuestran que las situaciones de abuso están lejos de desaparecer, sino se toman medidas drásticas desde las políticas estatales.

## REFERENCIAS

ÁLVAREZ, H; VARELA, O y GREIF, D. (1997). *La actividad pericial en psicología forense*. Ediciones del Eclipse, Bs. As.

ARIAS, D. y LAPERRNA, M. (2003). *Desafiando la profecía: la posibilidad en la institución*. En: FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2003). *Infancias y Adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. La educación discute la noción de destino*. Noveduc. Buenos Aires.

ARIÉS, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Taurus. Barcelona.

Boletín Oficial de la República Argentina. *Plan Nacional contra la Discriminación*. Decreto 1086/2005, Presidencia de la Nación. Año CXIII. N° 30.747. 27 de septiembre de 2005. Buenos Aires.

BOURDIE, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal. Madrid.

DUSCHATZKY, S. (2003). *¿Qué es un niño, un joven o un adulto en tiempos alterados?* En: FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2003). *Infancias y Adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. La educación discute la noción de destino*. Noveduc. Buenos Aires.

FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2003). *Infancias y Adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. La educación discute la noción de destino*. Noveduc. Buenos Aires.

GOFFMAN, E. (1963). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu, Bs. As.

MARTÍNEZ, H. (1998). *La infancia bajo sospecha*. En: *Acta psiquiátrica y psicológica en América Latina*. N°44. 4, p. 350-362.

PAUTASSI, L. (2003). *¿Derechos o privilegios? Políticas redistributivas para la infancia en la Argentina*. En: FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2003). *Infancias y Adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. La educación discute la noción de destino*. Noveduc. Buenos Aires.

*Políticas sociales en acción. La bisagra*. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. Septiembre de 2007.

Revista *El monitor*. N°10. Año 5. 2006/2007. Ministerio de educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.

SERRA, S. (2003). *Infancias y adolescencias: la pregunta por la educación en los límites del discurso pedagógico*. En: FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2003). *Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde*. Novedades educativas. Buenos Aires. 2003.

SOLER, G y MONZANI, M. (2003). *Miradas plurales, recorridos singulares*. En: FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2003). *Infancias y Adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. La educación discute la noción de destino*. Noveduc. Buenos Aires.

WINNICOTT, D. (1971). *Realidad y Juego*. Gedisa. Buenos Aires. 2007.

WINNICOTT, D. (1984). *Deprivación y delincuencia*. Paidós. Buenos Aires. 2005.

WINNICOTT, D. (1986). *El hogar nuestro punto de partida*. Paidós. Buenos Aires. 2006.

WINNICOTT, D. (1998). *Acerca de los niños*. Paidós. Buenos Aires. 1998.